

Reparar hechos contra la superioridad del obispo, y al mismo tiempo cuidar a el obispo general & interligeraame de la república que verifique con el Campillo a la Provincia
que se ha de dar por su suya, por
tibiae que protegára a nombre de la Ciudad
algunos perjuicios que producidos pueda
traer lo que se ha de acordado mejor q.
tomados y e culturados con el propio Campillo
para cumplir, y no malograrse la Collec-
tor q.
que se ha de tener, como se
dice q.
comprende esta Prov. & de acuerdo
para entonces la Ciudad, con la menor
trastocada q.
su carácter protegido en la
forma para q.
sean de cuenta, y vicio
& quien haya lugar =

Bueno

